

COMUNICA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



SRA.
SECRETARIA MUNICIPAL.
PRESENTE.

En El Bosque, a 30 de Marzo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Marzo del año 2025, para velar por el desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de vecinos Junta de Vecinos San Andres con Personalidad Jurídica N° [REDACTED]

Informa a Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de El Bosque, que la elección de Directorio de la organización se realizará:

DÍA DE LA ELECCIÓN:	<u>Domingo 31 de Mayo 2026</u>
HORARIO:	<u>10⁰⁰</u> a <u>18⁰⁰</u> Hrs
LUGAR Y DIRECCIÓN:	<u>Sede Vecinal</u>

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto **se comunica**, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la Elección del Directorio **con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.**

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

N°	Nombre completo	Rut	Firma
1	<u>Andrea del Pino</u>		
2	<u>Iuz Espina Reyes</u>		
3	<u>Aida Medina Pino</u>		
4	<u>Esmeralda Lemus</u>		